

7007
153312
28509

Quito, mayo 26 de 2015.

Señor
DIEGO PATRICIO CRESPO VEGA,
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **CONCRUZTEC CIA LTDA**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE**, por un período de cinco años y con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

Corresponde a usted remplazar al Gerente General en caso de su ausencia y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía CONCRUZTEC CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada el doce de enero de dos mil cinco, ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, doctor Gabriel Cobo, legalmente inscrita, en el Registro Mercantil del canto Quito, el uno de abril de dos mil cinco, 718.

Atentamente,

Sra. Rosa Elena Almeida Mena
SECRETARIA

En la ciudad de Quito, a 26 de mayo de 2015, acepto el cargo de Presidente de la compañía **CONCRUZTEC CIA LTDA**, para el cual he sido designado.

DIEGO PATRICIO CRESPO VEGA

CC:
1704938.08-1



TRÁMITE NÚMERO: 38509



A 2 1 5 8 6 0 0 V R V H S A T *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26745
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9007
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONCRUZTEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CRESPO VEGA DIEGO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1704938081
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 718 DEL:01/04/2005.- NOT. VIGESIMO TERCERO DEL:12/01/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL